

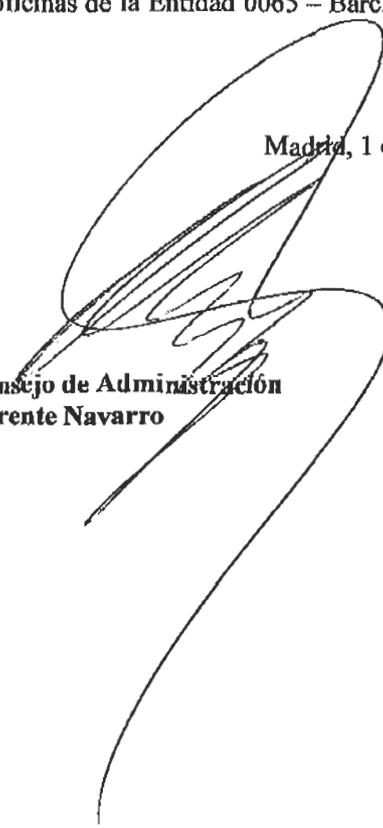
BARCLAYS INVERSIONES, S.A., SICAV

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión de 22 de Junio de 2010, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día del pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2009, que han sido aprobados por la citada Junta General:

Dividendo bruto por acción	0,40 euros
Retención 19% a cuenta de Impuestos	0,076 euros
Líquido por acción	0,324 euros

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas de la Entidad 0065 – Barclays Bank, S.A., a partir del día 5 de julio de 2010.

Madrid, 1 de Julio de 2010


El Secretario del Consejo de Administración
José Luis Lorente Navarro